3041

CINEMARK

ESCANEAR

Quito, a 05 de enero del 2016

Señora
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera, y que corresponden al año 2015:

- Formulario del cual consta los accionista, domicilio y apoderado local de la compañía CINEMARK LLC;
- Copia notariada del Poder General otorgado por dicha compañía a favor de la señora Ligia Pastora Navarrete Moreira.
- Certificado de existencia legal de la compañía CINEMARK LLC.

Atentamente,

Esteban Patricio Wright Vela
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
GERENTE GENERAL

Rocio Molina

mvascorez@ppsabogados.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
27 ENE 2016
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Documentación original
año 2015
4/2016.01.29